

ACTA Nº 21

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS DE LA COMISIÓN DELEGADA.

En Sevilla, a las 12:40 horas del día 23 de noviembre de 2.020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral:

- Presidenta: D^a. Rocío Suárez Corrales
- Secretaria: D^a. Amparo Valdemoro Gordillo.
- Vocal: D. Crisanto J. Calmarza Bandera.

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra la proclamación provisional de los resultados de las votaciones a miembros de la Comisión Delegada, y no habiéndose formulado ninguna contra lo acordado en Acta Nº 19 de fecha 17 de noviembre del corriente, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Único. – *Proclamar con carácter definitivo a los miembros electos de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Ajedrez*, que queda constituida de la siguiente manera:

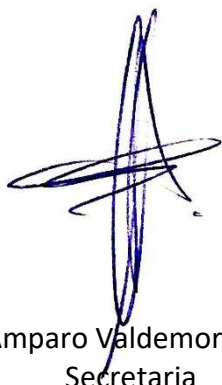
ESTAMENTO	Provincia	Apellidos	Nombre
CLUBES	ALMERIA	CLUB AJEDREZ REVERTE MINERALS	9232
CLUBES	ALMERIA	CLUB AJEDREZ ROQUETAS	3288
CLUBES	CADIZ	C.D.A. RUY LOPEZ CHICLANA	9313
CLUBES	CADIZ	C.A. SHAHMAT SANLUCAR	463
CLUBES	CORDOBA	CLUB AJEDREZ JAQUE-64 NUEVA CARTEYA	4816
CLUBES	CORDOBA	CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE	11595
CLUBES	GRANADA	CLUB AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	12715
CLUBES	HUELVA	CLUB AJEDREZ CIUDAD DE HUELVA	7698
CLUBES	HUELVA	CDA LA PALMA	22452
CLUBES	JAEN	CLUB DE AJEDREZ JÁNDULA	19220
CLUBES	JAEN	CLUB AJEDREZ LINARES	1441
CLUBES	MALAGA	CLUB AJEDREZ MIRAFLORES	6442
CLUBES	MALAGA	CLUB AJEDREZ VILLA DE ESTEPONA	21673
CLUBES	SEVILLA	CLUB DE AJEDREZ ALEKHINE ESPARTINAS	2767
CLUBES	SEVILLA	CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA	1793
CLUBES	SEVILLA	CLUB DEPORTIVO CULTURAL TUSSAM	8529

Contra la resolución que antecede podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.7 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Publíquese la presente Acta de resolución en la página web de la Federación y remítase copia de la misma para su publicación a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Comuníquese a la Dirección General de Promoción Deportiva, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, de conformidad con la disposición adicional quinta de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la reunión por terminada a las 12:50 horas.



Fdo.: Amparo Valdemoro Gordillo
Secretaria

La Comisión Electoral.



VºBº
Fdo.: Rocío Suárez Corrales
Presidenta